



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de Recursos Humanos de la **Municipalidad de San Antonio de Cortés** a través de la presente, hace constar que en el periodo de 11 de Julio al 31 de Julio del 2020 la **Municipalidad no** envió circulares a empleados referente a la Emergencia covid-19.

Y para constancia firmo la presente a los Tres días del mes de Agosto 2020.



Lic. Denia Florencia Ochoa

Jefe
Recursos Humanos

